

iga

DON LUIS YERAY GUTIÉRREZ PÉREZ ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.-

Vistas las competencias atribuidas al Municipio por el artículo 25.2.b) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local en relación con los artículos 7 y 18 del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, de conformidad con el Plan de Tráfico aprobado de acuerdo con las facultades que me vienen conferidas por el artículo 7.1.s) del Reglamento Orgánico Municipal, vengo a dictar el siguiente:

B A N D O

ALTERACIONES DEL TRÁFICO CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA NOCHE EN BLANCO 2022.

Con motivo de la celebración de LA NOCHE EN BLANCO 2022, el día 26 de noviembre, en la ciudad de San Cristóbal de La Laguna, el tráfico de la zona se verá afectado con las siguientes restricciones:

MONTAJES Y DESMONTAJES DE INFRAESTRUCTURAS, PARA LA NOCHE EN BLANCO

- AUTORIZACION PARA CIRCULAR: Desde el lunes día 21 de noviembre a las 09:00 horas hasta 23:59 horas del lunes día 28 de noviembre, se autoriza la entrada y salida de vehículos (previa autorización) en las zonas de afección de La Noche en Blanco (zona peatonal del Centro Histórico, Plaza del Cristo, Plaza del Adelantado, Plaza de Santo Domingo, Plaza Antonio Medero Sosa, Plaza Secundino Delgado, Plaza de San Benito, Plaza Víctor Zurita Soler, C/ Heraclio Sánchez y Avda. Embajador Alberto de Armas), para montar y desmontar las infraestructuras.
- PROHIBICION DE ESTACIONAMIENTO:
 - Calles Los Bolos, a ambos lados de la vía, desde las 08:00 horas del día 22 de noviembre hasta la finalización de los trabajos el día 29 de noviembre, reservado para vehículos autorizados.
 - Plaza del Adelantado, en el lateral derecho entre las calles Magistrado Campo Llarena y José Clavijo y Fajardo a ambos lados, desde las 08:00 horas del jueves día 24 de noviembre hasta el lunes día 28 de noviembre (a primera hora), salvo taxis y vehículos autorizados para montar y desmontar infraestructuras.

- Calle Antonio González frente a la Plaza Javier Fernández Quesada, desde las 18:00 horas del día 25 de noviembre, hasta la finalización de los actos, reservado para vehículos autorizados.
- RESTRICCIONES A LA CIRCULACIÓN:
 - Calle los Bolos queda prohibida la circulación de vehículos desde las 08:00 horas del día 25 de noviembre hasta las 08:00 horas del día 27 de noviembre.
 - Plaza del Adelantado en el lateral derecho entre las calles Magistrado Campo Llarena y José Clavijo y Fajardo queda prohibida la circulación de vehículos desde las 15:00 horas del día 25 de noviembre hasta las 08:00 horas del día 27 de noviembre.

SÁBADO DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2022, LA NOCHE EN BLANCO

- HORARIO: Desde las 10:00 hasta las 03:00 horas.
- OPERACIONES DE CARGA Y DESCARGA: Se autorizan las operaciones de carga y descarga en zonas peatonales (zona de afección de la Noche en Blanco) desde las 07:00 horas hasta las 09:30 horas, que debe de estar libre de cualquier vehículo (excepto Seguridad y Emergencias).
- RESTRICCIONES AL ESTACIONAMIENTO: Desde las 06:00 horas del día 26 de noviembre hasta la finalización de todos los actos de la Noche en Blanco, se prohíbe el estacionamiento de vehículos en las siguientes calles:
 - Avda. Embajador Alberto de Armas, entre la calle Leopoldo de La Rosa Olivera y Antonio Hernández Arrón, en el lado derecho en sentido a la calle A. Hernández Arrón.
 - Calle Marques de Celada, entre la Calle Hermanos Marrero y la Calle Carretas (reserva para vehículos auto-taxis)
 - Calle Candilas, entre la calle Manuel de Osuna y la Plaza del Dr. Olivera.
 - Calle Los Bolos (reserva para vehículos de la Organización y Prensa)
 - Calle Hermanos Marrero (reserva para vehículos de Seguridad y Emergencias)
 - Calle San Juan, entre la calle Manuel de Osuna y la calle Herradores
 - Calle el Juego, entre la calle Alfredo Torres Edwards y La Avenida de La Trinidad (reserva para vehículos auto-taxis).
 - Avenida de La Trinidad, desde la calle Herradores hasta la calle El Juego y desde la Calle Barcelona hasta la Calle Herradores.
 - Calle Fotógrafo J. Norberto Rguez. Díaz.
 - Calle Santo Domingo
 - Plaza del Adelantado
 - Aparcamiento de la Calle José Clavijo Fajardo la primera fila de estacionamiento (reservado para vehículos de la Organización).
 - Calle de Las Quinteras a partir de la C/ Lope de Guerra en dirección a la TF-13 (Trasera de las oficinas de Correos)
 - La trasera de Los Juzgado entre el Parking de la C/ José Clavijo y Fajardo la C/ Magistrado Campo y Llarena.
 - C/ Nava y Grimón
 - C/ Anchieta, dos tramos, entre la calle de Nava y Grimón y C/ Viana (primer tramo) y entre la calle Tabares de Cala y C/ Juan de Vera, desde el nº 32 hasta el 34 (segundo tramo y reserva para vehículos del Patronato de Deportes)
 - Plaza de San Francisco (El Cristo)
 - Calle Dr. Antonio González, entre la calle Mª del Cristo Ossuna y Dr. Zamenhof, **desde las 06:00 horas hasta las 07:00 horas del día 27 de noviembre.**

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - Alcalde Presidente	Fecha: 22-11-2022 15:40:17	
Nº expediente administrativo: 2022-070127 Código Seguro de Verificación (CSV): F5587FBD48C9ECEC60C045FEF335CBA6 Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es//publico/documento/F5587FBD48C9ECEC60C045FEF335CBA6			
Fecha de sellado electrónico: 24-11-2022 09:57:46			

- C/ Alfredo Torres Edwards (en sentido hacia la C/ El Juego) entre la C/ Fotógrafo J. Norberto Rguez. Díaz y C/ El Juego.
- RESTRICCIONES Y MODIFICACIONES A LA CIRCULACIÓN: Como norma general, entre las 09:00 horas y la finalización de los actos, se prohíbe la circulación dentro del ámbito de las actuaciones en las diferentes zonas de la Noche en Blanco, así como aquellas transversales que permitan el acceso y en la zona peatonal desde las 07:00 horas hasta las 23:59 horas.
- Se realizarán los siguientes cortes y desvíos de tráfico:
- Calle Marques de Celada con C/ Teobaldo Power
 - La Calle Marques de Celada cambia el sentido de circulación de forma provisional desde la C/ Carretas en dirección a la calle Hermanos Marrero para acceder a la parada provisional de auto-taxis.
 - Calle El Pozo con Plaza Manuel Verdugo
 - Calle Los Bolos con la Avenida de Lucas Vega
 - Calle Rodríguez Moure con C/ Anchieta (en dirección a la C/ San Agustín)
 - Calle San Juan con C/ Manuel de Osuna
 - Calle Tabares de Cala con C/ Anchieta
 - Calle Trasera Palacio de Justicia (entre calle José Clavijo y Fajardo y la C/ Magistrado Campo Llarena, se autoriza la entrada al parking del Laguna Gran Hotel (doble sentido de circulación provisional) sólo para usuarios del Hotel y vehículos de Seguridad y Emergencias.
 - Calle del Magistrado de Campo y Llarena con C/ Las Quinteras
 - Calle Santo Domingo con C/ Molinos de Agua.
 - Calle Barcelona con Avenida de La Trinidad
 - Avda. de La Trinidad con C/ Barcelona, excepto garajes y parking.
 - Avda. de La Trinidad con C/ Catedral y Avda. de La Trinidad con C/ Pedro Zero, En función de la afluencia de personas en la Avenida de la Trinidad se podrá variar el horario de cierre total a partir de las **15:00 horas.**
 - Calle Fotógrafo J. Norberto Rguez. Díaz.
 - Calle Heraclio Sánchez, se autoriza la entrada en sentido contrario para acceder a los garajes privados
 - Calle Herradores, entre la Plaza de San Cristóbal y en Parque Móvil del Ayuntamiento, se habilita en doble sentido de circulación provisional, para vehículos de Seguridad y Emergencias.
 - Calle El Juego con C/ San Juan
 - Calle El Juego con C/ Alfredo Torres Edwards (se autoriza la circulación a vehículos auto-taxis y al Parking Chano).
 - Calle Dr. Antonio González con C/ M^a del Cristo Ossuna, desde las **06:00 horas.** El acceso a los garajes de la Plaza de Víctor Zurita se realiza desde la calle Elías Serra Rafols.
 - Calle Dr. Antonio González con C/ Pedro Zero, según afluencia de personas en la C/ Dr. Antonio González.
- ACCESO PROVISIONAL PARA USO DE VÍA: Desde las 09:00 horas y hasta la finalización del evento, el Barranco Gonzalianez (en el tramo comprendido entre la C/ Pintor José Aguiar y la C/ San Roque), se permitirá el paso a vehículos exclusivamente de Seguridad y Emergencias.
- PARADAS DE TAXIS (SP) : A partir del inicio de horario de cortes de tráfico, las paradas de taxis estarán ubicadas en los siguientes emplazamientos:

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - Alcalde Presidente	Fecha: 22-11-2022 15:40:17	
Nº expediente administrativo: 2022-070127 Código Seguro de Verificación (CSV): F5587FBD48C9ECEC60C045FEF335CBA6 Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/F5587FBD48C9ECEC60C045FEF335CBA6			
Fecha de sellado electrónico: 24-11-2022 09:57:46			

- Avenida de La Trinidad, pasará a situarse en el N° 32 de la misma vía, (tramo entre C/ El Juego y C/ Barcelona) en dirección Padre Anchieta y en C/ El Juego desde la C/ Alfredo Torres Edwards hasta la Avda. de La Trinidad (margen derecho de la vía).
 - La parada de C/ Catedral, en su lugar habitual.
 - De C/ Hermanos Marrero pasará a situarse en la C/ Marques de Celada, desde la C/ Carretas hasta la C/ de Hermanos Marrero.
 - La parada de la Plaza de San Francisco se traslada a la C/ Quintín Benito en un tramo de unos 40 metros a partir de la C/ Tabares de Cala.
- Los horarios de cierre y apertura de vías serán los especificados en el presente Bando, sin perjuicio de que puedan ser modificados cuando la circunstancias de los actos a celebrar, del tráfico o cualquier motivo de seguridad así lo aconsejen.

San Cristóbal de La Laguna, en la fecha de la firma.

EL ALCALDE PRESIDENTE,
Fdo.: Luis Yeray Gutiérrez Pérez.

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - Alcalde Presidente	Fecha: 22-11-2022 15:40:17	
Nº expediente administrativo: 2022-070127 Código Seguro de Verificación (CSV): F5587FBD48C9ECEC60C045FEF335CBA6 Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/F5587FBD48C9ECEC60C045FEF335CBA6			
Fecha de sellado electrónico: 24-11-2022 09:57:46			